

Glosario de Términos sobre Rehabilitación Profesional y Vida Independiente

1. Adaptación (CIL)

Una adaptación o adaptación razonable es un cambio que ayuda a una persona con discapacidad a realizar las actividades de la vida cotidiana con mayor facilidad. En un Centro de Vida Independiente, esto puede significar facilitar el acceso a la vivienda, el transporte o los espacios públicos. El objetivo es eliminar las barreras para que la persona pueda vivir de forma más independiente en su comunidad.

Ejemplo

Aiden utiliza una silla de ruedas eléctrica y quiere mudarse a un piso. La puerta principal es demasiado pesada para que pueda abrirla por sí mismo. El CIL ayuda a Aiden a pedir al propietario que instale un sistema de apertura automática de la puerta como adaptación razonable. Una vez instalado, Aiden puede entrar y salir de su casa por su cuenta, lo que le ayuda a llevar una vida más independiente.

2. Modos de Comunicación Adecuados

Estos apoyos ayudan a una persona con discapacidad a comprender la información y a expresar sus ideas. Pueden incluir, por ejemplo, intérpretes, subtítulos en vídeos, herramientas especiales para el teléfono o la computadora, materiales en braille o con letra grande, folletos en lenguaje sencillo, imágenes o dispositivos que faciliten la comunicación.

Ejemplo

Sharron es sorda y acude a una entrevista de trabajo; un intérprete la acompaña para ayudarla a comprender las preguntas y a expresar sus respuestas. Ese intérprete es un apoyo que ayuda a Sharron a comprender la información y a comunicar sus respuestas, preguntas e ideas.

3. Evaluación de las Necesidades de Rehabilitación

Averiguar en qué destaca una persona, qué le importa, qué le gusta hacer y cómo afecta su discapacidad al trabajo. También se analiza qué tipo de apoyo necesita para tener éxito en un puesto de trabajo.

Ejemplo

El orientador de rehabilitación laboral de Fran le hace preguntas o se da cuenta de que a Fran le encanta ayudar a los animales, es muy paciente y disfruta estar al aire libre. Estas pistas revelan en qué destaca Fran, qué le importa y qué le gusta hacer. Su orientador de rehabilitación laboral también puede pedirle a Fran que realice algunas evaluaciones en línea para obtener más información.

4. Asesoramiento sobre Beneficios

Una persona capacitada que ayuda a las personas a comprender los beneficios a los que pueden acceder y cómo los incentivos laborales pueden apoyarles cuando desean trabajar. Explica programas como el SSI, el SSDI, Medicaid, Medicare, las ayudas a la vivienda y otros tipos de asistencia pública o privada para que las personas puedan recurrir a ellos con confianza

Ejemplo

Tico se reúne con un asesor de beneficios capacitado que le ayuda a comprender cómo afectará el hecho de trabajar con su beneficio de SSI o SSDI. El asesor le explica aspectos como cuánto dinero puede ganar, cómo puede seguir contando con Medicaid o Medicare y qué incentivos laborales pueden ayudarle a conservar una mayor parte de sus beneficios. Esta reunión ayuda a Tico a sentirse más seguro a la hora de trabajar y de tomar decisiones sobre su futuro.

5. Centros para la Vida Independiente (CIL)

Los Centros para la Vida Independiente (CIL) son programas comunitarios que ayudan a las personas con discapacidad a llevar una vida más independiente en todos los ámbitos de la vida —no solo el trabajo o los estudios. Están dirigidos por personas con discapacidad y ayudan en aspectos como el aprendizaje de habilidades para la vida diaria, la búsqueda de vivienda, la obtención de información y el contacto con otras personas en situaciones similares. Los CIL atienden a personas con todo tipo de discapacidades. Se financian con fondos federales y estatales, además de algunos fondos locales y privados.

Ejemplo

Pam quiere vivir de forma más independiente en su propio piso. Acude a su Centro de Vida Independiente (CIL) local, gestionado por personas con discapacidad. Un mentor entre iguales le ayuda a aprender a cocinar y a gestionar su presupuesto, y otro miembro del personal le ayuda a buscar una vivienda segura. Pam también se une a un grupo de apoyo entre iguales para hacer nuevos amigos. El CIL ofrece estos servicios y apoya a Pam en muchos aspectos de su vida, no solo en el trabajo o en los estudios.

6. Empleo Competitivo Integrado (CIE)

Trabajar a tiempo completo o a tiempo parcial en un empleo convencional, con el mismo salario que los demás, con oportunidades de promoción y formando parte de un equipo junto a compañeros de trabajo sin discapacidad.

Ejemplo

Ava trabaja a tiempo parcial como barista en una tienda de café del barrio. Gana el mismo salario que el resto de personas que realizan el mismo trabajo, forma parte de un equipo con compañeros sin discapacidad y tiene la oportunidad de aprender nuevas habilidades para poder ascender algún día a jefa de turno. Se trata de un empleo competitivo integrado porque Ava está integrada, recibe un salario justo y tiene oportunidades reales de crecer profesionalmente.

7. Evaluación Integral

Objetivo

Conocer los puntos fuertes, los intereses y las necesidades de apoyo de una persona para que pueda planificar su vida laboral.

Qué incluye

Solo la información necesaria para desarrollar un plan de empleo adaptado a cada persona.

Aspectos que podemos tener en cuenta

- Necesidades de salud y de la vida cotidiana
- Experiencias escolares y laborales
- Habilidades e intereses
- Apoyos que facilitan el trabajo
- Herramientas o tecnología que facilitan las tareas

Ejemplo

Lena quiere encontrar un trabajo, pero no tiene claro qué tipo de trabajo se adapta mejor a ella. VR realiza una evaluación integral para conocerla mejor. Hablan con Lena y su familia sobre lo que le gusta, en qué destaca y qué tipo de apoyo le resulta útil. Analizan aspectos como su trayectoria académica y laboral, sus rutinas diarias y cualquier herramienta o tecnología que le facilite las tareas. VR solo recopila la información necesaria para elaborar un plan de empleo que se adapte a Lena. La mayor parte de la información procede de lo que Lena y su familia deciden compartir.

8. Divulgación

Compartir información sobre tu discapacidad por decisión propia, para que puedas solicitar el apoyo o las adaptaciones que necesites en el trabajo, en la escuela o en la comunidad.

Ejemplo

Ann le dice a su jefe: «Tengo un problema de visión que me dificulta mirar pantallas durante largos periodos de tiempo. Es posible que necesite un filtro de pantalla para poder hacer bien mi trabajo». Solo comparte lo que necesita para poder obtener el apoyo adecuado en el trabajo.

9. Requisitos para acceder a los servicios de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) y a la Rehabilitación Vocacional (VR)

Requisitos que debe cumplir una persona para recibir los servicios de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) en materia de Rehabilitación Vocacional (VR)

- Tener una discapacidad. Esto significa que la persona padece una afección física o mental que limita una o más actividades fundamentales de la vida (véase más abajo).
- La discapacidad dificulta el trabajo. Supone un obstáculo para conseguir un empleo, mantenerlo o ascender en el trabajo.
- Necesita los servicios de Rehabilitación Vocacional (VR) para trabajar. Estos servicios le ayudan a prepararse para un empleo, a encontrarlo, a conservarlo o a reincorporarse al trabajo.
- Se espera que consigan un empleo. La Rehabilitación Vocacional (VR) supone que una persona puede beneficiarse de los servicios.

Ejemplo

Leo solicita y desea recibir servicios de rehabilitación vocacional (VR). Leo padece de epilepsia, lo que puede dificultar mantenerse seguro y concentrado en el trabajo. Necesita servicios de rehabilitación vocacional (VR) para adquirir competencias laborales y encontrar un empleo. La rehabilitación vocacional (VR) también considera que puede beneficiarse de estos servicios. Dado que Leo cumple las cuatro normas, cumple los requisitos.

10. Requisitos de Elegibilidad en un Centro de Vida Independiente (CIL)

Requisitos que debe cumplir una persona para recibir servicios de un Centro de Vida Independiente (CIL).

- Tener una discapacidad. Padece una afección que dificulta algunas facetas de la vida cotidiana. Desea llevar una vida más independiente y necesita ayuda en aspectos como las habilidades para la vida diaria, la vivienda, la vida en la comunidad o la toma de decisiones propias.
- Un Centro de Vida Independiente (CIL) no exige certificados médicos ni documentación médica.
- Pueden tener cualquier tipo de discapacidad. Un Centro de Vida Independiente (CIL) atiende a personas con todo tipo de discapacidades, incluidas las físicas, mentales, de aprendizaje, sensoriales o relacionadas con la salud.
- Viven en la comunidad a la que presta servicio el Centro de Vida Independiente (CIL). Un Centro de Vida Independiente (CIL) ayuda a las personas que viven en su zona de actuación. Algunos programas pueden centrarse en determinados grupos, como los jóvenes que abandonan los estudios o las personas que abandonan las residencias de ancianos.
- Buscan apoyo en ámbitos como la vivienda, las habilidades para la vida diaria, el transporte y la participación en la comunidad. Mientras que la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) se centra únicamente en el empleo y la formación relacionada, un Centro de Vida Independiente (CIL) puede trabajar en todas estas áreas de la vida independiente (IL).

Ejemplo

Leo solicita y desea recibir los servicios del CIL. Leo padece de epilepsia, lo que puede dificultar mantenerse a salvo cuando está solo en casa. Necesita los servicios del CIL para que le ayuden a encontrar vivienda, transporte y proveedores que puedan prestarle apoyo en su domicilio. El CIL también considera que puede beneficiarse de estos servicios. Dado que Leo cumple los cuatro requisitos, cumple los requisitos para acceder a ellos.

11. Acompañamiento laboral/Estabilización

Esta etapa comienza una vez que la persona empieza a trabajar y continúa hasta que haya trabajado durante al menos 90 días. Se considera que una persona está «estabilizada» cuando puede desempeñar las tareas esenciales de su trabajo con los apoyos de los que ya dispone. Durante esta etapa, la persona y su asesor de rehabilitación vocacional mantienen un contacto regular para asegurarse de que el puesto de trabajo es adecuado y de que el empleador está satisfecho con su trabajo. El objetivo es garantizar que el empleo sea duradero y no solo temporal.

Ejemplo

Tras empezar su nuevo trabajo en el vivero, Malik colabora con su tutor laboral para aprender los aspectos importantes de su puesto. Al cabo de unas semanas, Malik empieza a tener dificultades para cumplir con el horario de riego. Su tutor laboral y su asesor de rehabilitación vocacional hablan con él y con el empresario para incorporar una sencilla lista de comprobación y un temporizador de recordatorio. Con esta ayuda adicional, Malik puede seguir desempeñando bien su trabajo.

12. Evaluación Ampliada

La evaluación ampliada es un periodo adicional de tiempo y apoyo que utiliza el servicio de rehabilitación vocacional (VR) cuando necesita más información para comprender qué tipo de trabajo se adapta mejor a una persona. Comienza cuando la evaluación habitual no proporciona información suficiente. Durante la evaluación ampliada, la persona puede probar diferentes tareas, aprender nuevas habilidades o utilizar herramientas que faciliten el trabajo. Esto ayuda a la persona y a su equipo a descubrir qué necesita en el trabajo y qué servicios de rehabilitación vocacional (VR) le ayudarán a alcanzar sus objetivos.

Ejemplo

Lori quiere trabajar, pero la evaluación habitual y los trabajos que tuvo anteriormente no proporcionaron suficiente información al Servicio de Rehabilitación Vocacional. No pudo explicar en qué tareas destaca ni por qué le resultaba difícil llevar a cabo las tareas. Durante la evaluación ampliada, Lori realiza tareas sencillas en una nueva empresa : un refugio de animales. Dobla toallas y llena los cuencos de agua. Su equipo incorpora el uso de una lista de comprobación con imágenes y un temporizador de recordatorio. Esto le ayuda a descubrir qué necesita en el trabajo y qué servicios de Rehabilitación Vocacional (VR) le ayudarán a alcanzar sus objetivos.

13. Limitaciones Funcionales (áreas de capacidad funcional)

Las limitaciones funcionales son aquellos aspectos concretos de la vida cotidiana o del trabajo que resultan más difíciles debido a una discapacidad. Describen las dificultades que experimenta la persona, no la discapacidad en sí misma. La División de Rehabilitación Vocacional (DVR) utiliza estas áreas para determinar el nivel de apoyo que una persona necesitará para trabajar, analizando cuántas de ellas se ven afectadas y en qué medida la discapacidad les afecta. Esta información ayuda a la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) a decidir la categoría de prioridad de la persona (véase más abajo).

Entre las áreas que se tienen en cuenta se incluyen aspectos como:

- ▣ desplazarse
- ▣ mantener la concentración el tiempo suficiente para terminar un turno
- ▣ cuidarse antes de ir al trabajo
- ▣ utilizar las habilidades laborales
- ▣ hablar o entender a los demás
- ▣ mantenerse organizado
- ▣ llevarse bien con los compañeros de trabajo

Las áreas de capacidad funcional ayudan a la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) a determinar el nivel de apoyo que necesita la persona.

Ejemplo

Jasmine tiene una discapacidad que hace que algunas tareas del trabajo le supongan un mayor esfuerzo. Puede desempeñar su trabajo, pero necesita más tiempo para desplazarse entre las distintas áreas de trabajo, le cuesta mantenerse organizada durante los turnos más ajetreados y, a veces, le resulta difícil explicar a sus compañeros de trabajo lo que necesita. Estos son ejemplos de limitaciones funcionales: áreas en las que su discapacidad afecta a su forma de realizar las tareas en el trabajo.

14. Plan de Vida Independiente (ILP)

Un Plan de Vida Independiente (ILP) es un plan por escrito que ayuda a una persona a avanzar hacia una vida más independiente. En él se enumeran sus objetivos, como encontrar vivienda, aprender habilidades para la vida diaria, gestionar el dinero o prepararse para el trabajo o los estudios. El plan se elabora junto con una persona de apoyo de un Centro de Vida Independiente e incluye los pasos, los servicios y el apoyo que la persona necesita para alcanzar esos objetivos a lo largo de toda su vida.

Ejemplo

Nate tiene 20 años y se está preparando para mudarse de la casa de sus padres. Se reúne con un asesor del Centro de Vida Independiente para elaborar un Plan de Vida Independiente (ILP). Juntos, anotan los objetivos de Nate: encontrar un apartamento que pueda pagar, aprender a cocinar platos sencillos, elaborar un presupuesto semanal y organizar el transporte para ir al trabajo. Su ILP enumera los apoyos que recibirá, como ayuda para buscar vivienda, practicar habilidades culinarias y aprender a pagar las facturas a tiempo. Nate utiliza su ILP como hoja de ruta para sentirse seguro y preparado para vivir por su cuenta

15. Plan Individualizado de Empleo (IPE)

Un IPE es un plan por escrito que una persona y su asesor de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) elaboran conjuntamente. Debe completarse en un plazo de 90 días tras la determinación de que la persona cumple los requisitos. El IPE detalla el objetivo laboral de la persona, los servicios que recibirá, cuáles son sus responsabilidades y cuándo se llevarán a cabo las distintas acciones. Se trata de un acuerdo legal por el que la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) se compromete a proporcionar el apoyo necesario para alcanzar dicho objetivo laboral.

Ejemplo

María quiere trabajar con animales, por lo que ella y su orientador de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) elaboran juntos un Plan Individual de Empleo (IPE). En el plan, establece su objetivo laboral: «cuidadora de animales». El plan también detalla en qué le ayudará la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) —como orientación laboral, simulacros de entrevistas y un curso sobre el cuidado de animales— y qué hará María, como acudir a las citas y probar diferentes tareas para ver qué le gusta. Deciden cuándo se llevará a cabo cada paso y finalizan el plan en un plazo de 90 días. El IPE es su acuerdo por escrito sobre cómo María alcanzará su objetivo laboral y qué apoyo recibirá a lo largo del proceso.

16. Servicios individualizados

Servicios y apoyos que se eligen específicamente para una persona en función de lo que necesite para conseguir, mantener o prepararse para un empleo. Deben ser algo que la persona realmente necesite, algo que se adapte a sus propios puntos fuertes y dificultades, y algo que figure en su IPE. Estos servicios pueden incluir, por ejemplo, pruebas para adquirir habilidades, asistencia médica o de salud mental, formación para los estudios o el trabajo, transporte, cuidado de niños o tecnología de apoyo.

Ejemplo

Aiden quiere trabajar en un centro de jardinería local porque le encantan las plantas, pero necesita ayuda para mantener la calma cuando hay mucha gente en la tienda y, a veces, se le olvidan los pasos que hay que seguir para realizar las distintas tareas. Por eso, el IPE de Aiden incluye servicios seleccionados específicamente para él: una breve prueba de habilidades para ver en qué destaca, unas cuantas sesiones con un terapeuta para ayudarle con la ansiedad y un preparador laboral que le enseña a regar las plantas y a reponer las macetas utilizando una lista de comprobación con imágenes. Estas medidas de apoyo se han incluido en el plan de Aiden porque se ajustan a sus necesidades y le ayudan a conseguir y mantener el trabajo que desea

17. Servicios de Conservación Laboral

Dirigido a: Una persona que ya tiene un empleo, pero que podría perderlo si no recibe apoyo adicional.

Los servicios de conservación del empleo son las ayudas que se prestan a una persona que está trabajando pero que corre el riesgo de perder su empleo debido a su discapacidad. Estos servicios ayudan a la persona a seguir teniendo éxito en el trabajo y a conservar su empleo.

Ejemplo

Chris trabaja en una clínica veterinaria muy concurrida, pero podría perder su empleo porque a menudo habla solo y con personas que imagina que están allí, lo que le dificulta mantenerse concentrado. Los servicios de conservación laboral le brindan apoyo adicional mientras trabaja. Un miembro del personal se pone en contacto con él, le ayuda a practicar cómo mantenerse centrado en sus tareas y le enseña formas de gestionar su diálogo interno durante los momentos de mayor ajetreo. También ayudan a Chris a hablar con su supervisor sobre lo que necesita para seguir desempeñándose bien. Este apoyo ayuda a Chris a seguir teniendo éxito y a conservar su empleo.

18. Estabilización laboral

Una fase de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) que comienza el primer día en el nuevo puesto de trabajo de una persona. El objetivo es asegurarse de que disponga de lo necesario para desempeñar bien su trabajo desde el primer momento. El servicio de rehabilitación vocacional (VR) puede ofrecer orientación laboral para ayudarlo a aprender sus tareas o sufragar el coste de las herramientas o el software que necesite para el trabajo. Además, su asesor se pone en contacto con él con frecuencia para comprobar si surge algún nuevo obstáculo.

Ejemplo

Robert empieza su nuevo trabajo en una tienda de materiales de construcción, y el programa de estabilización laboral comienza desde su primer día. El servicio de rehabilitación vocacional (VR) se asegura de que tenga todo lo necesario para desempeñar bien su trabajo desde el primer momento. Un tutor laboral le ayuda a aprender sus tareas, como localizar artículos en el almacén y atender a los clientes, y el VR puede hacerse

cargo de los gastos de cualquier herramienta o programa informático que necesite. Además, su asesor se pone en contacto con él con frecuencia para comprobar si surge algún nuevo obstáculo. Estas ayudas permiten a Robert adaptarse a su trabajo y sentirse seguro a medida que va adquiriendo la rutina

19. Apoyos Naturales

Se trata de la ayuda cotidiana que una persona recibe en su trabajo por parte de un supervisor o un compañero. Estos apoyos surgen de las relaciones que se establecen en el trabajo y ayudan a la persona a desempeñar bien su labor y a sentirse segura.

Ejemplo

Keesha trabaja en una panadería y cuenta con apoyos naturales por parte de sus compañeros de trabajo. Su supervisor le recuerda el orden de las tareas cuando hay mucho ajetreo en la tienda, y un compañero le ayuda a aprender la mejor forma de empaquetar los pasteles. Otro compañero se acerca discretamente a ella si parece que no tiene claro qué es lo siguiente que debe hacer. Estos apoyos cotidianos de su lugar de trabajo ayudan a Keesha a seguir haciendo bien su trabajo y a sentirse segura en él.

20. Apoyos Naturales (CIL)

Los apoyos naturales son las personas que ya forman parte de la vida de alguien —como la familia, los amigos, los vecinos, los compañeros de clase o los miembros de la comunidad— y que le ayudan a sentirse incluido y conectado. En un Centro de Vida Independiente, se fomentan los apoyos naturales para ayudar a una persona a formar parte de su comunidad, reducir la soledad y obtener ayuda en el día a día de una forma que le resulte natural y cómoda.

Ejemplo

Lily quiere pasar más tiempo en su comunidad, pero le da vergüenza ir sola a sitios. El CIL la ayuda a pensar en personas que ya conoce, como un vecino que saca a pasear a su perro a la misma hora cada mañana. Lily y su vecino empiezan a salir a pasear juntos y, al poco tiempo, Lily se siente cómoda uniéndose a un grupo local de senderismo. Estos apoyos naturales le ayudan a sentirse conectada, a hacer amigos y a participar más en su comunidad.

21. Servicios de Apoyo Continuo

Para las personas que utilizan los servicios de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR), se trata de apoyos especiales a corto plazo de hasta 24 meses. Incluyen orientación laboral y ayuda con aspectos ajenos al trabajo, y finalizan cuando la persona tiene un empleo estable.

Ejemplo

Clay trabaja en una tienda local de piensos y recibe servicios de apoyo continuo para ayudarlo a mantener el éxito en su trabajo. Un orientador laboral se pone en contacto con él periódicamente para ayudarlo a organizarse, aprender la rutina y gestionar los momentos de mayor actividad sin sentirse abrumado. También recibe ayuda con aspectos ajenos al trabajo, como planificar su ruta de autobús y mantener una rutina matutina estable. Estos apoyos a corto plazo continúan hasta que el trabajo de Clay se consolida y ya no necesita ayuda adicional.

22. Servicios Posteriores al Empleo

Se trata de ayudas que una persona puede solicitar una vez que se haya cerrado su expediente. Estas ayudas le permiten adaptarse a cambios en su discapacidad o a nuevos requisitos laborales, y la persona puede recibirlas sin necesidad de presentar una nueva solicitud.

Ejemplo

Jake trabaja en un gimnasio de escalada de la zona y, tras el cierre de su expediente de rehabilitación vocacional (VR), empieza a sufrir convulsiones con mayor frecuencia. Solicita los servicios posteriores al empleo para poder seguir desempeñando su trabajo de forma segura. El servicio de VR vuelve a intervenir para ayudar tanto a él como a su empresa a elaborar un plan, que puede incluir ajustar sus tareas, incorporar medidas de seguridad o impartir formación a sus compañeros de trabajo. Dado que estas ayudas se prestan tras el cierre del expediente, Jake no tiene que presentar una nueva solicitud. Los servicios posteriores al empleo le ayudan a mantener la confianza y a tener éxito en el trabajo, incluso aunque sus necesidades cambien.

23. Servicios de Transición Previa al Empleo (Pre-ETS)

Servicios de transición temprana para alumnos con discapacidad, normalmente de entre 14 y 21 años, que aún cursan estudios. El programa Pre-ETS ayuda a los alumnos a prepararse para la vida tras el instituto explorando salidas profesionales, adquiriendo habilidades laborales, conociendo las opciones de educación y formación, y desarrollando habilidades para defenderse por sí mismos. En lugar de centrarse en la inserción laboral inmediata, el programa Pre-ETS ayuda a los alumnos a descubrir en qué destacan, a identificar los apoyos que pueden necesitar y a explorar los siguientes pasos a dar mientras planifican su futuro laboral, educativo y de vida independiente.

Ejemplo

Emily es una estudiante de secundaria que quiere ver cómo sería trabajar con niños algún día. A través del programa Pre-ETS, se puede explorar este interés de forma gradual y sin presiones. Visita un programa extraescolar para observar cómo el personal ayuda a los alumnos con los deberes, aprende cuáles son las habilidades necesarias para los trabajos de cuidado infantil y práctica aspectos básicos del entorno laboral, como la comunicación y la organización. Su orientador también la ayuda a buscar programas de formación que podría cursar tras graduarse. Estas primeras experiencias ayudan a Emily a descubrir lo que le gusta, en qué destaca y qué le gustaría explorar a continuación, sin necesidad de tener que elegir un trabajo concreto de inmediato.

24. Reincorporación al Mercado Laboral

Para: Una persona que pierde su trabajo incluso después de haber recibido apoyo para conservarlo.

La reincorporación al mercado laboral consiste en que el Servicio de Rehabilitación Vocacional (VR) ayude a una persona a encontrar un nuevo empleo cuando el primero no ha funcionado. El Departamento de Rehabilitación Vocacional (DVR) busca un trabajo que se adapte a las necesidades y capacidades actuales de la persona, y le brinda apoyo mientras vuelve a empezar.

Ejemplo

Carla trabaja en un salón de belleza, pero pierde su empleo tras llegar tarde demasiadas veces, a pesar de haber recibido apoyo para ayudarla a cumplir con sus horarios. Solicita a VR servicios de reincorporación al mercado laboral para poder empezar de nuevo. VR habla con Carla sobre lo que ha pasado, qué necesita ahora y qué tipo de horario le vendría mejor. Juntos, buscan un nuevo trabajo que se adapte a sus capacidades actuales y le ayude a tener más éxito. VR apoya a Carla mientras aprende de su experiencia laboral anterior y da el paso hacia un nuevo empleo que se adapte mejor a ella.

25. Discapacidad Secundaria

Otra afección que también afecta a la vida cotidiana o al trabajo de una persona, pero que no es la razón principal por la que necesita apoyo o servicios.

Ejemplo

Matt tiene una lesión cerebral que afecta a su memoria y a su capacidad de atención, y esta es la razón principal por la que necesita ayuda en el trabajo y en las tareas cotidianas. También padece una pérdida auditiva leve, lo que le dificulta seguir las conversaciones en lugares ruidosos. Su pérdida auditiva se considera una discapacidad secundaria porque se suma a sus dificultades, pero no es la razón principal por la que necesita apoyo. El servicio de rehabilitación vocacional (VR) tiene en cuenta ambas afecciones a la hora de planificar los servicios, pero la lesión cerebral es la causa principal de sus limitaciones laborales.

26. Empleo Remunerado Sustancial (SGA)

Término de la Administración del Seguro Social que define la cantidad de horas que trabaja una persona y sus niveles de ingresos, lo cual puede influir en su derecho a beneficios por discapacidad, como el Seguro Social y Medicaid.

Ejemplo

Jordan recibe el SSI y quiere empezar a trabajar más horas en su empleo en un vivero. Su asesor le explica que el Seguro Social tiene un concepto denominado «Empleo Remunerado Sustancial» (SGA). Esto significa que, si Jordan gana más de una cantidad determinada cada mes, el Seguro Social podría decidir que está trabajando lo suficiente como para dejar de tener derecho a los beneficios por discapacidad. Jordan y su asesor revisan juntos su horario y su salario para que él pueda comprender cómo sus ingresos podrían afectar a sus beneficios y elaborar un plan que se adapte a sus necesidades.

27. Empleo con Apoyo

Ayuda adicional para una persona con necesidades de apoyo significativas a la hora de conseguir, aprender y mantener un trabajo regular en la comunidad. Este apoyo puede incluir aspectos como el acompañamiento laboral, la formación u otros servicios que ayuden a la persona a tener éxito en el trabajo. Está destinado principalmente a personas que necesitan apoyo continuo para encontrar o mantener un empleo.

Ejemplo

Tara consigue un trabajo doblando toallas en un hotel con el que el orientador laboral mantiene una colaboración continua. Es posible que otras personas con discapacidad también trabajan allí, ya que el empleador conoce al proveedor y se siente cómodo con los orientadores laborales. Tara aprende el trabajo con el apoyo de un orientador, pero el puesto en sí no se creó ni se modificó especialmente para ella.

28. Boleto para Trabajar (TTW)

Apoyos especiales que ayudan a una persona a trabajar sin perder sus beneficios de inmediato. Estas ayudas pueden proteger su situación médica, ayudarles a conservar Medicare o Medicaid, facilitar la reanudación de los beneficios si tienen que dejar de trabajar y permitirles probar a trabajar durante un tiempo sin dejar de recibir sus beneficios del SSDI. Una persona puede permanecer en el programa TTW siempre que siga realizando progresos anuales hacia sus objetivos laborales.

Ejemplo

Cooper quiere trabajar, pero le preocupa cómo eso podría afectar a sus beneficios por discapacidad. Su asesor le habla de «Boleto para Trabajar», un programa que le ofrece ayudas especiales mientras prueba a trabajar. Con el TTW, Cooper puede conservar su Medicare o Medicaid, proteger su situación médica y reanudar sus beneficios más fácilmente si tiene que dejar de trabajar debido a su discapacidad. Además, dispone de tiempo para probar a trabajar sin dejar de recibir sus beneficios del SSDI. Esto ayuda a Cooper a sentirse más seguro y con más confianza a la hora de intentar trabajar y mantener un empleo a largo plazo.

29. Habilidades Transferibles

Conjunto de habilidades que una persona ha adquirido en trabajos anteriores, en la escuela, en cursos de formación o en actividades de la vida cotidiana — como aficiones o voluntariado— y que puede aplicar en nuevos tipos de trabajo.

Ejemplo

Renee ha adquirido muchas habilidades en distintos ámbitos de su vida. Ayuda a sus primos más pequeños con los deberes, organiza los materiales de su club de arte y colabora como voluntaria en el banco de alimentos de su iglesia. Aunque estas actividades no son trabajos remunerados, Renee ha desarrollado habilidades sólidas como la organización, la ayuda a los demás y la resolución de problemas. Se denominan habilidades transferibles porque puede utilizarlas en muchos tipos diferentes de trabajo en el futuro.

30. Servicios de transporte

Este servicio ofrece ayuda con los gastos de desplazamiento para que una persona pueda acudir a sus citas de rehabilitación vocacional y a los servicios de empleo, formación o actividades laborales. Se utiliza cuando la persona no puede pagar o no tiene acceso al transporte que necesita para llegar al trabajo o a la formación.

Ejemplo

Renee tiene una reunión con su orientador de rehabilitación vocacional (VR) y también asiste a un curso de formación semanal para aprender nuevas habilidades laborales. No hay ninguna línea de autobús que llegue al lugar de la formación y ella no dispone de otro medio para llegar hasta allí. Su orientador le ayuda a utilizar los Servicios de transporte, que pueden sufragar los desplazamientos para que pueda acudir a sus citas de rehabilitación vocacional, a la formación y a otras actividades laborales. Este apoyo garantiza que Renee pueda seguir avanzando hacia sus objetivos laborales incluso cuando el acceso al transporte resulta complicado.

31. Servicios de transporte (CIL)

Los servicios de transporte de un centro de vida independiente ayudan a las personas a aprender a desplazarse de forma segura y autónoma por su comunidad. Esto puede incluir formación para utilizar el autobús, el transporte adaptado u otros medios de transporte locales, así como ayudar a la persona a encontrar medios de transporte accesibles para acudir a citas médicas, hacer la compra, asistir a clases o participar en actividades sociales. El objetivo es garantizar que la persona pueda llegar a donde quiera ir y formar parte de su comunidad.

Ejemplo

Omar quiere ir a la biblioteca, acudir a sus citas médicas y quedar con sus amigos en el parque, pero no sabe muy bien cómo utilizar el autobús urbano. Un miembro del personal del CIL le enseña a leer los horarios del autobús, a planificar una ruta y a subir y bajar del autobús de forma segura. Tras unos cuantos viajes de práctica, Omar se siente seguro para desplazarse por su cuenta. Ahora puede ir donde quiera, cuando quiera, y ser más independiente en su comunidad.

32. Experiencia Laboral de Prueba (TWE)

Dirigida a: Personas con grandes necesidades de apoyo.

Una breve prueba en un trabajo real integrado en la comunidad, en la que la persona puede demostrar lo que es capaz de hacer. Ayuda al orientador a comprender los puntos fuertes de la persona y qué tipo de apoyo podría ayudarla a tener éxito en el trabajo.

Enfoque: Requisitos de elegibilidad — «¿Qué nos indica esto sobre lo que la persona es capaz de hacer en el trabajo y si trabajar es una posibilidad para ella en este momento?»

Ejemplo

Eli tiene grandes necesidades de apoyo y su orientador quiere comprender qué puede hacer en el trabajo para ayudar a decidir si cumple los requisitos para recibir servicios de rehabilitación vocacional. Organizan una breve experiencia laboral de prueba en la recepción de una cadena hotelera nacional. Eli realiza tareas sencillas de atención al cliente, como dar la bienvenida a los huéspedes, entregar las llaves de las habitaciones y comprobar que la zona del vestíbulo se mantenga ordenada. Un preparador laboral permanece cerca para ofrecerle apoyo cuando lo necesite. Durante esta prueba, el orientador observa cómo se comunica Eli con los clientes, cómo sigue los pasos y cómo responde cuando se le ofrece ayuda. Esta información muestra lo que Eli es capaz de hacer en un entorno laboral real y ayuda al orientador a decidir si trabajar es una buena opción para él en este momento.

33. Lista de espera u orden de selección

Esto ocurre cuando el Servicio de Rehabilitación Vocacional (VR) no dispone de fondos ni de personal suficientes para ayudar a todo el mundo de inmediato, por lo que debe atender primero a las personas con las discapacidades más graves. El resto de personas puede tener que esperar hasta que haya recursos disponibles.

Ejemplo

Dominic solicita los servicios de VR, pero la agencia aplica el orden de selección porque no dispone de suficiente personal ni de fondos para atender a todo el mundo de inmediato. Tras examinar la información de Dominic, VR decide que él

34. Incentivos Laborales

Normas especiales de la Administración del Seguro Social que ayudan a las personas con discapacidad a trabajar sin perder de inmediato sus beneficios de SSI o SSDI ni su derecho a Medicaid o Medicare. Estas normas hacen que sea más seguro intentar trabajar, seguir trabajando o reincorporarse al trabajo sin dejar de recibir los beneficios que necesitan.

Ejemplo

Eric recibe el SSI y empieza a trabajar a tiempo parcial reparando teléfonos móviles en una tienda de electrónica local. Le gusta el trabajo y espera poder dirigir algún día su propio pequeño negocio de reparaciones, pero le preocupa que ganar más dinero pueda hacer que pierda su beneficio de SSI y su cobertura de Medicaid demasiado pronto. Su asesor de beneficios le explica que los incentivos laborales le permiten conservar la mayor parte de su SSI mientras gana dinero y le permiten mantener su cobertura de Medicaid incluso si sus ingresos aumentan. Gracias a estas normas, Eric puede desarrollar sus habilidades en el ámbito de las reparaciones, ganar confianza y avanzar poco a poco hacia su objetivo de trabajar por cuenta propia, todo ello sin perder los beneficios de los que depende durante la transición

35. Servicios de Beneficios de Incentivos Laborales (WIBS)

Sesiones de asesoramiento individualizadas con un especialista capacitado que ayuda a la persona a comprender cómo se aplican los incentivos laborales a sus beneficios. El especialista revisa los beneficios de la persona —como el Seguro Social, las ayudas a la vivienda, la asistencia alimentaria o la atención médica—, explica cómo un empleo o unos ingresos podrían afectarlas y elabora un plan claro para ayudar a la persona a trabajar de forma segura.

Ejemplo

Carol trabaja en un taller de cerámica donde ayuda a esmaltar cuencos y atiende el mostrador. Recibe beneficios por discapacidad y quiere trabajar más horas, pero no está segura de cómo el dinero adicional podría afectar a sus beneficios del Seguro Social, a su ayuda para la vivienda o a su asistencia médica. Carol se reúne con un especialista en beneficios de incentivos laborales para una cita del programa WIBS. El especialista analiza todos los beneficios de Carol y le explica cómo los incentivos laborales pueden ayudarle a trabajar de forma segura.

36. Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA)

Se trata de la ley federal de 2014 que regula los servicios de rehabilitación vocacional. Se centra en ayudar a las personas a prepararse para el trabajo, fomentar el empleo integrado y competitivo, y proporcionar sólidos servicios de transición para estudiantes y jóvenes.

Ejemplo

Albert es un joven que utiliza una silla de ruedas y le encanta trabajar con las manos, pero se aburre fácilmente en el colegio. Su profesor le pone en contacto con un orientador de rehabilitación vocacional (VR) y, gracias a la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA), Albert puede recibir servicios de transición mientras aún es estudiante. Su orientador de VR le ayuda a probar diferentes actividades prácticas, como echar una mano en el taller de reparaciones del colegio y visitar un taller local para ver cómo se utilizan las herramientas. Albert también realiza una breve experiencia laboral en la que ayuda a montar artículos sencillos, lo que le permite descubrir qué le gusta y qué tipo de apoyo podría necesitar en el trabajo. La WIOA garantiza que los estudiantes como Albert tengan oportunidades reales de prepararse para un empleo competitivo e integrado, de modo que tenga un camino claro desde la escuela hasta un trabajo que se adapte a sus puntos fuertes e intereses.

37. Habilidades de Preparación para el Trabajo

Se trata de las habilidades interpersonales básicas y los comportamientos cotidianos que una persona necesita para desenvolverse bien en cualquier trabajo. Entre ellas se incluyen llevarse bien con los demás, ser responsable y puntual, y ocuparse de tareas diarias como la higiene, el dinero y el transporte.

Ejemplo

Ben es un joven que quiere conseguir un trabajo, por lo que su asesor del DVR empieza por observar cómo se desenvuelve durante su evaluación. Se dan cuenta de que Ben a veces se olvida de las cosas que necesita para el día y le cuesta empezar las tareas. Dado que este patrón podría dificultar el trabajo, el DVR añade «Habilidades de Preparación para el Trabajo» a su plan. Ben practica llegar a la hora prevista, mantener la ropa limpia y llevar lo que necesita, como su abono de autobús y el almuerzo. En su trabajo de voluntariado en un centro comunitario, también practica cómo llevarse bien con los compañeros, escuchar las instrucciones y mantenerse concentrado el tiempo suficiente para terminar sus tareas. Con el apoyo del DVR, Ben aprende las habilidades cotidianas que le ayudan a estar preparado, ser responsable y estar listo para desenvolverse bien en un trabajo real en la comunidad.

38. Experiencia Laboral de Prueba (WTE)

Una experiencia laboral de corta duración que ayuda a una persona a conocer sus habilidades, intereses y necesidades de apoyo. Se utiliza para comprobar si un trabajo concreto es adecuado antes de elaborar un plan de empleo a largo plazo.

Ejemplo

Ian quiere trabajar como camarógrafo, por lo que su asesor del DVR le organiza una experiencia de prueba laboral en un pequeño estudio de cine. Durante una semana, Ian tiene la oportunidad de realizar tareas reales, como montar la iluminación, mantener la cámara estable y ayudar a grabar vídeos cortos. Durante esta prueba, Ian descubre qué aspectos del trabajo le gustan y cuáles le resultan difíciles, como llevar un control del equipo o mantener la concentración durante rodajes largos. Su asesor del DVR observa para determinar qué tipo de apoyo podría necesitar y si este tipo de trabajo es adecuado para él. La WTE ayuda a todos a responder a la gran pregunta: ¿Es este el trabajo adecuado?

Descargo de responsabilidad: El contenido de este documento se ha elaborado gracias a la subvención H235F250007 concedida por la Oficina de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación (OSERS) del Departamento de Educación de los Estados Unidos. El Departamento no impone ni prescribe las prácticas, modelos u otras actividades descritas o tratadas en este documento. El contenido de este documento puede incluir ejemplos, adaptaciones y enlaces a recursos creados y mantenidos por otras organizaciones públicas o privadas. El Departamento no controla ni garantiza la exactitud, pertinencia, actualidad o exhaustividad de esta información externa. El contenido de este documento no representa necesariamente la política del Departamento. Esta publicación no pretende representar las opiniones o la política de ningún organismo federal, ni supone un respaldo a ninguna opinión expresada o material facilitado por los mismos. (EDGAR 75.620)